DF CONSTRUCCIONES DANFEL S.A.S.

Barranquilla, 15 de diciembre de 2021
CD-006-2021

Señor
ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ
Representante Legal
INTERVENTORÍA
CONSORCIO MEDIA LUNA.
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra No. LP-006-2021

Objeto: "DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COMANDOS DE ATENCIÓN INMEDIATA -CAI- EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato.

Respetado interventor:

En atención al contrato de la referencia, nos permitimos solicitar prórroga al plazo pactado en el mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Dentro de las actividades contempladas en el contrato y previas al inicio de ejecución física de la obra, se realizará de manera detallada y desde el punto de vista constructivo la revisión de los estudios y diseños, presupuesto y análisis de la programación del proyecto, en el cual se evidenció que para el ajuste de los diseños estructurales, debemos esperar los resultados del estudio de suelos, y posteriormente a estas dos actividades, realizar el tramite de las licencia de construcción y permisos requeridos, lo cual proyectamos hasta el 31 de enero del año 2022. Igualmente, para la ejecución de las actividades de obra de los tres (3) CAI es necesario ampliar el tiempo de ejecución para que los procesos constructivos sean los normalmente requeridos para el fraguado del concreto, enchapes, pinturas y paisajismo, lo cual, una vez programadas en tiempos normales de ejecución, nos arrojó una duración en tiempo de 5 meses a partir del inicio de las obras.

Por todo lo anterior, solicitamos la prórroga del Contrato de Obra LP-006-2021 en un plazo de cinco (5) meses a partir desde la fecha de inicio, es decir hasta el 25 de abril de 2022, tiempo suficiente para la ejecución del proyecto.

Agradecemos su atención y estamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

EDUARDO SANTOS MARTÍNEZ
Representante Legal
CONSTRUCCIONES DANFEL S.A.S

Anexo: Cronograma de obras.